

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CIVILCORP S. A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2004.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las regulaciones, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, a continuación emito mi informe relacionado con la nuestra:

Los únicos movimientos han sido los relacionados a los pagos de impuestos que se deben hacer para cumplir con la ley.

Sugiero que en el año venidero y dependiendo la situación económica del país se defina el destino de la empresa.

Atentamente,



**LCDO. CLEMENTE PINO GOMEZ
GERENTE**



Marzo de 2005